



LAS CONSTITUYENTES

RELIGIOSOS Y RELIGIOSIDAD

¿Vamos a resucitar ahora a Diderot? ¿Quiere usted traer a la actualidad aquella farsa de «La Religiosa»? —me pregunta un compañero que ha leído unas líneas mías en «Crisol». —No hace falta contestar. —Diderot interesaría más que Voltaire en un debate sobre la cuestión religiosa tal como está hoy planteada en las Constituyentes españolas, que no son escépticas en frío. Si resucitara, podría, efectivamente, contarnos historias muy oportunas para reforzar la tesis de su discípulo madrileño Luis de Tapia. Pero no es necesario. Conviene dar la interpretación económica de la religiosidad, estudiando cómo y por qué hay en España más de ochenta mil españoles que entran en religión y aceptan, en masa, de igual modo que los espíritus excepcionales, el régimen excepcional de la vida monástica.

En la gran mayoría de los casos el religioso, como la religiosa, de nuestra época, va arrastrado por una organización económica potente y hábil que explota, para nutrir sus filas, la pobreza del país. Se habla de libertad. Hoy la invocan a diario los amigos de «El Debate» y echan mano de esa palabra tan venenosamente abominada durante más de un siglo los que representan en estas Cortes el espíritu de la tradición antiliberal española. Reclaman su libertad, en nombre del principio de libertad que a sangre y fuego han combatido. De tal modo contaminan la palabra, que los liberales, asqueados y doloridos, han acabado por arrojarla violentamente y dejársela para que la administren ellos. Yo creo que hacen mal y que basta con tenerla en cuarentena, en observación. Hablan, desde luego, de la libertad de enseñanza, la libertad de la familia para elegir educadores, la libertad del niño.

Esta invocación a la libertad del niño, de los ochenta mil niños que han acabado por convertirse en los ochenta mil religiosos, haría reír si no hiciera llorar. La mayor parte de los seminaristas son niños de los pueblos conducidos a la carrera eclesiástica por designio de sus padres pobres, que ejercen de este modo la libertad de elección. El hijo cura, lo es desde que nace. Y el hijo fraile... ¿No veis ya una contradicción entre esas dos palabras? Para ejercer un hombre —un niño— la libertad de hacerse fraile, le sobra lo que tiene de hijo. Se le separa de todo lazo humano. Se le guía la voluntad. El hijo fraile rompe con la familia pobre de donde salió, que le ve partir como para el viaje sin retorno, pensando, con terrible lógica, que el muchacho ha resuelto, él solo, el problema que agobia a los padres y a los otros hermanos; es decir, que ya tiene un medio de vivir. Desde ese momento saben que vive, en efecto, que «está vivo», pero ya no cuentan con él. Ochenta mil familias españolas, en mayor o menor grado de libertad económica, se hallan en este caso. Si la estadística pudiera decirnos cuántas son las excepciones, veríamos que la religiosidad de los religiosos claustrados en España sigue siendo un problema de desigualdad social.

Pocas veces hablamos con claridad y lealtad plena de estos asuntos. Hoy serían inútiles las reservas. Es preciso evitar que la escuela sirva de trampa, lazo y herradero de niños destinados a proveer de brazos, de instrumental, a las Ordenes religiosas. El sacerdote cumple misión espiritual, que para el protestante es compatible con la vida normal humana. El sacerdote católico ha de ejercer cura de almas con un voto que hace monstruosa, excepcional e inhumana su vida. Si esta limitación no desaparece, o rompe el voto, con hipocresía o con escándalo, o soporta un sacrificio al que no puede comprometerse, «con libertad», un niño de diez años. Pero siempre es distinto su caso al del religioso claustrado. Los votos aquí requieren plena libertad, y ningún hombre que no ha vivido en el mundo debe ser encerrado en el claustro. Ningún hombre debe ser autorizado a entrar en clausura si antes no ha demostrado su libertad de determinación. Y cómo va a demostrarla el educando, el frailecito de diez años? Yo hablaba ayer de los niños del convento de el Pardo, vistiendo ya sus hábitos, muchachos de la sie-

Nuestros diputados visitan los pueblos

Los señores Vilatela, Iranzo y Feced reciben pruebas de afecto y adhesión de numerosas comisiones de pueblos reunidas el domingo en Santa Eulalia

Siguiendo la obligación que se han impuesto de visitar el mayor número de pueblos para personalmente recoger sus necesidades y anhelos y laborar por su consecución, los señores Feced, Iranzo y Vilatela visitaron el pasado domingo el pueblo de Santa Eulalia, en el cual esperaban numerosas comisiones de diversos pueblos de aquel contorno.

Acompañaron a nuestros diputados el abogado y amigo muy querido don Luis Feced y nuestro compañero Valencia Royo.

Después de los saludos y presentaciones, a cargo de nuestros distinguidos amigos don Claudio Mora y don Plácido Ubeda, digno alcalde de Santa Eulalia, los diputados recibieron en el Ayuntamiento comisiones de los pueblos siguientes:

Torremocha, Ródenas, Villarquemado, Almohaja, Pozzón, Monterde, Camañas, Villafranca, Alba, Torre la Cárcel, Villar del Salz, Peracense, Orihuela, Singra, Buena, Ojos Negros, Bronchales y Santa Eulalia, todas las cuales expusieron, verbal y por escrito, la situación por que atraviesan sus respectivos pueblos.

También recibieron otras comisiones, entre las que recordamos la del Centro obrero de Santa Eulalia y otra del Ayuntamiento de Alcorisa.

Requeridos los señores Iranzo, Vilatela y Feced para que hablasen, accedieron gustosos, viéndose precisados a hacerlo en el Teatro, ya que el salón del Ayuntamiento resultaba excesivamente pequeño para poder cobijar al crecido número de comisionados y amigos.

En primer lugar hizo uso de la palabra, muy acertada y sinceramente, el prestigioso alcalde de la localidad don Plácido Ubeda, quien, tras de saludar a la concurrencia y dar la bienvenida a los visitantes, abogó por la unión de todos los pueblos, hacien-

do ver la necesidad de ello para conseguir el logro de sus legítimas aspiraciones, encomiando la labor de los señores Iranzo, Feced y Vilatela quienes, con su diáfano proceder y manera de obrar, consiguen que todos los pueblos se pongan en contacto al celebrar estas reuniones y conozcan mutuamente los problemas y situación de los demás pueblos de la comarca.

El señor Ubeda, que fué muy aplaudido, dió lectura de un telegrama del diputado señor Lorente advirtiéndose al acto y excusando su presencia al mismo.

A continuación hablaron don Ramón Feced, don Gregorio Vilatela y don Vicente Iranzo, los cuales con gran brillantez y elocuencia dieron cuenta la labor que viene realizando en las Cortes y la marcha de las mismas.

Con sincera claridad expusieron la trayectoria que se han marcado para conseguir, o por lo menos intentar, que la unión espiritual y material de toda la provincia sea un hecho, con objeto de poder desterrar el caciquismo que todavía la oprime y que es causa de que muchos de los pueblos sigan sujetos y aherrados por los tan despreciables y lesivos procedimientos antiguos.

Es hora de que los pueblos se manumitan de ese poder y de que caminen libres, sin la «tutela de interesada» del cacique opresor que les hace marchar a la zaga de la civilización y el progreso.

Hay que hacer ver a esos señores, aunque para poder seguir maugoneando se hayan apresurado a llamarse republicanos, que la República no ha sido ni es un cambio de Gobierno sino un cambio de régimen, enemigo de opresiones y tiranías.

Nuestros diputados también pusieron de manifiesto su agradecimiento por haberles honrado con su elección y los buenos deseos de que es-

tán animados para laborar por la provincia y poder corresponder a la confianza que esta depositó en ellos.

Los oradores fueron en diversas ocasiones ovacionados calurosamente.

Terminado el acto, sobre las dos de la tarde, se sirvió una comida en la fonda de Ramón Ubeda, a la que asistieron, próximamente, ochenta comensales, siendo servida con esmero por las lindas jóvenes Gloria Esquíu, Isabel Ubeda y Carmen Muñoz en colaboración con doña Natividad Domingo y doña Carmen Ros.

En la presidencia tomaron asiento el alcalde señor Ubeda y los diputados.

A los postres nuevamente se vieron obligados a hacer uso de la palabra los señores Vilatela, Iranzo y Feced, siendo ovacionados.

Después hablaron don Luis Feced (quien pronunció un magnífico y elocuente discurso que cosechó el aplauso general), don Claudio Mora y el señor Riera, íntimo amigo del diputado señor Feced, a quien acompañaba en su viaje desde Alhama.

La sobremesa se alargó, transcurriendo dentro de un ambiente agradable y cordial.

Más tarde los diputados volvieron a recibir visitas de amigos y correligionarios que les obsequiaron en el Casino la Unión, recibiendo constantemente reiteradas pruebas de afecto y adhesión.

Y después de cambiar algunas impresiones, los señores Vilatela, Feced e Iranzo y sus acompañantes, regresaron sobre las seis y media de la tarde a la capital, no sin antes haber sido requeridos por nuestros buenos amigos para que demorasen la salida con el fin de obsequiarles nuevamente.

Nuestros diputados regresaron muy satisfechos de las atenciones recibidas tanto por parte de los de Santa Eulalia como por los numerosos comisionados de los pueblos que hemos mencionado.

Temporal de aguas

San Sebastián, 13. —Desde el sábado y sin interrupción está lloviendo en gran cantidad.

LUIS BELLO.

CRÓNICA

EL DELINCUENTE

Un desolado paisaje de invierno. Bajo el cielo de ónice, cruza el tren la parda llanura que salpican de manchones bermejos las tierras de labrantío. Ante una estación, chiquita como casa de muñecas, se detiene el convoy con gran estrépito de herrajes.

Y a uno de los coches de tercera, suben la pareja de guardias civiles y un hombre fuerte y moreno, vestido a usanza de los campesinos aragoneses: pantalón de pana, chaqueta entre corta de paño oscuro, camisa almidonada, boina a la cabeza, calzados los pies con recios borceguíes.

Los nuevos viajeros se acomodan en un ángulo del coche. Callan. Se adivina que es embarazoso el silencio de los guardias. Se adivina también que al hombre fuerte no le abstraen sus propias cavilaciones. Vamos bastante incómodos. Y como queriendo excusarse, el guardia que se sienta a mi lado, dice con cierto tonillo confidencial:

—Pronto les dejaremos sitio. Hemos de bajar cerca, en la segunda estación.

—¿Van de servicio?—pregunto por preguntar algo.

—Sí, a la cabeza del partido.

Disimuladamente y con un gesto muy expresivo, me indica que él y su compañero conducen al hombre fuerte y moreno. Una viva curiosidad me lleva a preguntar que, muy quedo, para que el interesado no lo advierta:

—¿Qué hizo? Parece tan buena persona...

—Lo es, señor, lo es: pero... cosas de España!

Ya con menos recato, proseguimos el diálogo. El hombre fuerte y moreno ha delinquido. Es hombre honrado y cabal. Trabajador como pocos de su aldea; enemigo de ruidos y jaranas, hombre serio; hombre también de muchas luces, aunque poco versado en cosas de letra. En su pueblo desempeñó cargos públicos con acierto y buena voluntad. Sus convecinos le pidieron dictámenes siempre que se planteaba una cuestión ardua. Sin embargo, este hombre bueno y honrado ha delinquido. No robó, no mató, no injurió gravemente, ni pretendió turbar la paz. Pero ha delinquido. Tiene una hacienda corta y una familia larga. Cuatro hijos varones, recios, fuertes y laboriosos como él, más tres hijas sanotas y varoniles que

no se desdoran ayudando a los suyos en las faenas más rudas. Vive la familia con desahogo relativo pero sobrada de fuerzas y de ánimos para trabajar la corta higuera. El hombre ha visto claro en el porvenir. Si de esta pobre hacienda—se ha dicho—he de hacer siete partes, mis hijos no podrán pasar de ser unos tristes jornaleros y unas tristes mujeres de jornaleros serán mis hijas. No quiere resignarse a confirmar su descendencia dentro de límites tan mezquinos. En el término municipal de su pueblo hay grandes extensiones de tierra baldía; tierras feraces que esperan la herida de la reja para pagar espléndidamente el cariño que en ellas se ponga. El hombre no sabe a punto fijo si aquellas tierras son del Estado o son de propiedad particular. Sabe únicamente que son fértiles, que están yermas y que tienen poderosamente sus ambiciones honradas de trabajador ganoso de medrar con su trabajo. Un día metió en ellas la yunta y roturó febrilmente hasta que el sol se iba tras los montes, hasta que las bestias poderosas resoplaban de fatiga. Y volvió al día siguiente. Y labró más, más. Y luego arrojó semillas en los anchos surcos. Y ahora el yermo se ha cubierto de una pelusa verde que allá en el estío será ondulante mar de espigas de oro. Por ese delito le lleva una pareja de guardias ante el juez del partido.

—¿Qué hizo usted, hombre? —le he preguntado.

—Mire, señorito, me parecía un contra Dios, que aquel llano estuviese yermo donde hay tanta necesidad.

He apretado su mano con fuerza, con emoción, con un profundo respeto admirativo. Y aquel apretón de mano ha querido decir:

—Sí, sí, labriego, rasga la hosca corteza del yermo, redime a la tierra baldía del dolor infinito de su esterilidad. Siembra y coge. Trabaja. Que te exijan un canon; pero que no pongan trabas a tus alientos ni a tus bríos de hombre emprendedor y laborioso. Porque tú lo has dicho. Es un contra Dios que haya tanta tierra baldía, donde hay tantos hombres con ganas de trabajar y tantas gentes que mueren de hambre.

—¿Qué hizo usted, hombre? —le he preguntado.

—Mire, señorito, me parecía un contra Dios, que aquel llano estuviese yermo donde hay tanta necesidad.

He apretado su mano con fuerza, con emoción, con un profundo respeto admirativo. Y aquel apretón de mano ha querido decir:

—Sí, sí, labriego, rasga la hosca corteza del yermo, redime a la tierra baldía del dolor infinito de su esterilidad. Siembra y coge. Trabaja. Que te exijan un canon; pero que no pongan trabas a tus alientos ni a tus bríos de hombre emprendedor y laborioso. Porque tú lo has dicho. Es un contra Dios que haya tanta tierra baldía, donde hay tantos hombres con ganas de trabajar y tantas gentes que mueren de hambre.

—¿Qué hizo usted, hombre? —le he preguntado.

—Mire, señorito, me parecía un contra Dios, que aquel llano estuviese yermo donde hay tanta necesidad.

He apretado su mano con fuerza, con emoción, con un profundo respeto admirativo. Y aquel apretón de mano ha querido decir:

—Sí, sí, labriego, rasga la hosca corteza del yermo, redime a la tierra baldía del dolor infinito de su esterilidad. Siembra y coge. Trabaja. Que te exijan un canon; pero que no pongan trabas a tus alientos ni a tus bríos de hombre emprendedor y laborioso. Porque tú lo has dicho. Es un contra Dios que haya tanta tierra baldía, donde hay tantos hombres con ganas de trabajar y tantas gentes que mueren de hambre.

—¿Qué hizo usted, hombre? —le he preguntado.

—Mire, señorito, me parecía un contra Dios, que aquel llano estuviese yermo donde hay tanta necesidad.

JUAN JOSÉ,

